



CRV-XI-15-18

**SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

**DIRECCIÓN**

**CONGRESO REDIPAL VIRTUAL XI**  
*Red de Investigadores Parlamentarios en Línea*  
*Mayo-octubre 2018*

Ponencia presentada por  
**Bárbara Leonor Cabrera Pantoja**

**“DESAFECCIÓN SOCIO-POLÍTICA  
Y PARTICIPACIÓN SOCIAL”**

*Julio 2018*

El contenido de la colaboración es responsabilidad exclusiva de su autor, quien ha autorizado su incorporación en este medio, con el fin exclusivo de difundir el conocimiento sobre temas de interés parlamentario.

---

Av. Congreso de la Unión N°. 66, Colonia El Parque; Código Postal 15969,  
México, DF. Teléfonos: 018001226272; (+52 ó 01) 55 50360000, Ext. 67032, 67034  
e-mail: [redipal@congreso.gob.mx](mailto:redipal@congreso.gob.mx)

## “DESAFECCIÓN SOCIO-POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL”

**Bárbara Leonor Cabrera Pantoja**<sup>1</sup>

### **Resumen**

Actualmente, la figura de la representación no satisface del todo las necesidades y demandas ciudadanas, de ahí que surge en el escenario socio-político la desafección, entendida como esa separación de la ciudadanía de todo aquello que personifica la política. A su vez, la participación está a la baja justamente por ese desencanto.

En este orden de ideas, en esta aportación, seguido de un preámbulo, contribuyo con elementos para la conceptualización de la desafección socio-política, así como su cuadro clásico. Luego, abordo lo concerniente a la democracia y los indicadores de la desafección, para continuar con sus causas y efectos. Doy continuidad a estas temáticas explicando los escaños de la participación y no participación, para seguir con el paradigma de la participación social y así llegar al apartado de conclusiones y propuestas, donde – entre otras cuestiones- convoco a ejercitar la desafección de una forma constructiva.

---

<sup>1</sup> Miembro de la Redipal. Doctora en Derecho. Investigadora Parlamentaria en el Instituto de Investigación y Estudios Legislativo del Congreso del Estado de Jalisco. Presidenta del Comité Editorial Internacional de Quaestionis. Directora de Publicaciones en PaideiaMx. Socia de Internet Society, Capítulo México. Autora de 19 libros y de más de 70 artículos. Correo electrónico: barbara.cabrera@gmail.com

## I. PREÁMBULO

Dijo alguna vez el Mahatma Gandhi: “El descontento saludable es el prelude para el progreso”, téngase muy presente esta expresión.

En el siglo XVIII cuando se hablaba de democracia se aludía a las ágoras, esas reuniones de ciudadanos que se erigían en asambleas en lugares abiertos y públicos. Espacio a través del cual todos tenían la posibilidad de participar en la toma de decisiones de aquellos temas relacionados con la vida pública. Con el pasar de los tiempos, surgiría lo que conocemos como representación política. En palabras de Cesare Pinelli:

Una democracia crea un sistema de gobierno capaz de abrazar todos los diferentes intereses y cualquier extensión de territorio y población. Se trataba, según algunos, del gran descubrimiento de los tiempos modernos que solucionaría todos los problemas, tanto especulativos como prácticos. [Pinelli, 2016: 13]

No obstante, estas expectativas se quedaron cortas. Hoy en día, la figura de la representación no satisface del todo las necesidades de aquellos que erigidos en mandantes dan su voto a quienes deben –por regla general- escuchar y tomar en cuenta las inquietudes de aquellos a quienes dicen representar; y es así por múltiples razones que paulatinamente presentaré en esta aportación. Justo en este punto es donde se sitúa la problemática planteada, ya que surge ese distanciamiento de la ciudadanía hacia todo aquello que implique política, el cual se denomina fenómeno de desafección socio-política.

Sin duda, estamos en una época donde la participación está a la baja, y un ejemplo representativo lo constituyen las elecciones, donde los porcentajes de participación no son los deseables para el avance democrático, lo que se traduce en abstencionismo y como consecuencia la disconformidad de los ciudadanos hacia la política, políticos, gobernantes, representantes e instituciones.

En esta tesitura es ineludible preguntarse ¿a qué se debe? ¿Es posible cambiar esta situación? si la respuesta es sí ¿por dónde comenzamos? ¿Quién debe hacerlo?

Dicho escenario es resultado de un cúmulo de factores que en conjunto forman lo que ya mencioné: la desafección socio-política.

En palabras de Pérez Tapias [Pérez, 2016: 45], este “es un fenómeno tan complejo no reducible a una sola causa, sino que todo un conjunto de factores inciden sobre él desde determinadas condiciones epocales y estructurales”.

Dicho lo anterior, invito a conocer de qué trata la desafección socio-política, a partir de plantear su conceptualización, materia del siguiente punto.

## II. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA DESAFECCIÓN SOCIO-POLÍTICA

Tratándose de la desafección, estamos ante un término poco preciso, es un fenómeno que no es privativo de un país, sino que se extiende en todo el orbe, todo es cuestión de porcentajes.

La mayoría de quienes lo utilizamos coincidimos en que con este se describe la desconfianza ciudadana hacia la política, políticos, gobierno y autoridades; y es así debido a que las demandas ciudadanas rebasan la capacidad de respuesta del sector político y gubernamental, en este orden de ideas las instituciones públicas son vistas como ineficaces, ineficientes, lentas, ociosas y costosas; ello genera precisamente el aludido fenómeno. Y se genera por el deterioro de las relaciones que el ciudadano tiene con quienes ocupan un espacio en la palestra pública.

La Real Academia Española alude que desafección es una condición de desafecto. A su vez, desafecto constituye un adjetivo para expresar que no siente estima por algo o muestra hacia ello desvío o indiferencia. Malquerencia, advierte la tercera acepción de esta palabra.

Trasladada la anterior definición a la escena político-ciudadana, debe decirse que ese algo es precisamente la política en sus diversas manifestaciones, y que ese desapego proviene de la sociedad hacia esta.

A pesar de que hablar de este tipo de desafección no es nuevo, los estudiosos en esta materia no han podido ponerse de acuerdo en una definición, cada cual aporta su representación. De esta manera, Mariano Torcal [Torcal, 2001: 6] define a la desafección política como “el sentimiento subjetivo de ineficacia, cinismo y falta de confianza en el proceso político, políticos e instituciones democráticas, que generan distanciamiento y alineación, pero sin cuestionar la legitimidad del régimen político”.

Mientras que Carlos Campanario [Campanario, 2015: espejosconcavos.net] apunta que:

“Debemos concebir la desafección política como un fenómeno concreto y acotado, que conlleva el deterioro de la relación entre la ciudadanía y sus representantes políticos, y que se puede observar por la confluencia de determinadas circunstancias sociales, como una caída radical y drástica en la valoración de los líderes, o en la confianza en las instituciones, ambos fenómenos que pueden medirse mediante sondeos y barómetros. También un síntoma de la desafección es el desapego de un creciente número de ciudadanos hacia los valores democráticos de convivencia”

Desde mi perspectiva, si hablamos de desafección socio-política es ineludible considerar que esta situación se da, entre otras situaciones, debido a que en apariencia los políticos, gobernantes y representantes apoyan aquellas causas que prometen cambiar, sin que esto necesariamente se refleje en realidad, lo que da como resultado una creciente tasa de mortalidad democrática.

Entonces, si se considera a la desafección como un síndrome, es posible decir que sus síntomas son y están relacionados con palabras como: aburrimiento hacia la política, alejamiento de la política, antipolítico, cabreo, cinismo político, decepción, desapego, desconfianza, desencanto, desinterés, desorientación, despoltización de la ciudadanía, devaluación de lo político, disconformidad, distanciamiento, enfado, frustración, hostilidad, indiferencia, ineficacia, insatisfacción, rechazo, separación y voto anti-*establishment*. ¿Cuál es su cuadro clásico? Véase a continuación.

### **III. CUADRO CLÁSICO DE LA DESAFECCIÓN**

Este es posible reconocerlo a partir de sus elementos, los cuales presento a continuación:

1. Es un problema socio-político. [genera distanciamiento y abstencionismo]
2. Se vincula a una incorrecta actuación de políticos, gobernantes y representantes. [casos de evidente corrupción, impunidad, malos gobiernos, servicios públicos ineficientes, nepotismo]
3. Requiere la presencia de ciudadanos críticos e informados. [la inconformidad deriva de causas palpables]
4. Provoca desinterés y desapego ciudadano hacia todo aquello que implique la política.

Vamos ahora al siguiente punto donde expongo un panorama de las diversas problemáticas que resultan de este fenómeno.

### **IV. LA DEMOCRACIA Y LOS INDICADORES DE LA DESAFECCIÓN**

En definitiva, la imagen que la ciudadanía tiene de la clase política es que ésta se sitúa lejana a la realidad, así como de los intereses, necesidades y valores de la sociedad. Con el pasar de los tiempos se ha extendido y arraigado la expresión “no nos representan”, con ella se pretende hacer saber, a manera de protesta la escasa e insuficiente respuesta de los actores situados en la palestra pública, hacia quienes somos sus mandantes.

Dicha desafección puede dividirse para efectos de análisis de la siguiente manera:

a) Hacia la democracia, b) respecto a los partidos políticos, c) en cuanto a los políticos/gobernantes/representantes; d) hacia la política y las instituciones.

Es oportuno indicar que ese desencanto no es exclusivo del caso mexicano, pues diversos estudios dan cuenta de este descenso en los indicadores del apoyo a los regímenes democráticos: viejos y nuevos. [Luján, 2007: 170].

a) Hacia la democracia

La democracia está íntimamente relacionada al fenómeno de desafección socio-política y es así debido a que se ha considerado a esta como una manera de resolver las diferencias sociales, pretendiendo erigirla como una panacea y resolutoria de cualquier problemática derivada de la vida pública, impidiendo por si misma el debilitamiento y el malestar social. Para Javier Pablo Marotte, [Pablo, 2008: [revcienciapolitica.com.ar](http://revcienciapolitica.com.ar)] ese malestar reconoce como causa principal, la sobrevaloración de la democracia al entenderse como solución *per se* de todos los problemas; lo cual sin duda, no es así.

b) Respecto a los partidos políticos

Lejos ha quedado la función y naturaleza primigenia de los partidos políticos. Instituciones creadas con la finalidad de contribuir a la vida democrática de un país, a ser la voz en la orientación y formación ciudadana, a determinar la política, así como promover la participación activa en la conformación gubernamental a través de programas y principios, a partir de apoyar candidaturas en las correspondientes elecciones que representen a los ciudadanos. Y énfasis: que representen a los ciudadanos y no solo a sus intereses y los de su partido.

Actualmente, la ciudadanía cree que el sistema partidocrático, fuera de resolver mediante mecanismo de integración los problemas, carece de permeabilidad y presenta una grave fatiga de los materiales intangibles con los que se construye una buena representación de la voluntad popular en las instituciones. Sencillamente, los electores no están seguros de que la clase dirigente sienta y padezca como lo hacen ellos; que sus inquietudes sean las que la dirigencia presenta como tales y que sus aspiraciones sean las prioritarias en la sociedad. [Pablo, 2008: [revcienciapolitica.com.ar](http://revcienciapolitica.com.ar)]

c) En cuanto a los políticos/gobernantes/representantes

Misma suerte que los partidos políticos siguen políticos, gobernantes y representantes que se mantienen distantes de aquellos que llevan y mantienen en el poder. Dicha situación se genera por múltiples factores entre ellos destacan la

falta de mecanismos para una eficiente evaluación de aquellos que detentan el poder, lo que deriva en una escasa o nula rendición de cuentas.

Javier Pablo refiere que “la insatisfacción con los políticos, surge de las evaluaciones de los ciudadanos acerca del desempeño del régimen o de las autoridades, así como de sus resultados políticos” [Pablo, 2008: revcienciapolitica.com.ar]

d) Hacia la política y las instituciones

Debe entenderse a la política como ciencia y como actividad. Como ciencia trata del gobierno y la organización de la sociedad. Como actividad, tiene que ver con aquellos que aspiran a gobernar o que lo hacen y por ende toman decisiones por la ciudadanía. Mientras que una institución es un organismo -en el caso que nos ocupa- público que ha sido constituido para desempeñar determinadas funciones.

Ambas: política e instituciones, constituyen un punto de quiebra tratándose del fenómeno de desafección, toda vez que los ciudadanos mantienen distancia y perciben alejamiento hacia aquello que implique política y el consecuente andamiaje institucional.

Advierte José Antonio Pérez [Pérez, 2016: 46] que el “desprestigio de lo público es un ingrediente de peso en el cultivo de la desafección política. Ese desprestigio de lo público, y más concretamente de lo político, se ha dado de forma creciente desde los orígenes liberales de nuestras actuales instituciones políticas hasta el neoliberalismo más reciente”

Dicho lo anterior, resumo a continuación algunos de los indicadores que reflejan dicha crisis:

- La necesidad de una transformación radical y profunda del Sistema.
- La decadencia de la naturaleza primigenia por la cual se instauraron los partidos políticos.
- El creciente abstencionismo electoral, el voto nulo, voto en blanco, voto de castigo o voto de frustración.
- La escasa utilización de mecanismos de participación ciudadana institucionales.
- La imperiosa necesidad de encontrar líderes con banderas y causas antipolíticas y antipartidistas.
- La desconfianza hacia políticos, gobernantes, representantes e instituciones, que se refleja en un distanciamiento de uno hacia a otros.

Sin duda, el alejamiento de los políticos, gobernantes y representantes de la ciudadanía contribuye a incrementar el aludido fenómeno de desafección socio-política, independiente de que aquellos pretendan solventar esa separación haciendo uso de la mercadotecnia vía tradicional y redes sociales.

En palabras de Pérez Tapias [Pérez, 2016: 46]:

“Los individuos se han volcado más en el despliegue y disfrute de su autonomía privada que en el ejercicio comprometido de su autonomía pública. Eso ha implicado que tales individuos hayan puesto el acento más en reclamar sus derechos frente al Estado que en ejercerlos en el seno de su vida política. No hace falta insistir en que el ejercicio de los derechos políticos; es decir, la participación democrática, no puede limitarse a sólo votar en las elecciones, sino que ha de desarrollarse también en otras formas de participación: asociacionismo político, implicación social en asociaciones y movimientos ciudadanos, libre expresión de ideas, conformación de opinión en el ámbito público, etc.”

Definitivamente la relación de los ciudadanos con la política es compleja y de obstáculos. Por una parte, el escaso interés de los políticos, gobernantes y representantes de proporcionar espacios de participación a los gobernados, inmersos en la frivolidad propia de las élites políticas; y por otro lado, los ciudadanos que desperdician los mecanismos existentes, sea porque ignoran su existencia o debido a que sencillamente no tienen necesidad o no ven utilidad en hacerlo, distinguiendo entre ciudadanos activos y ciudadanos pasivos; es decir, entre aquellos que deciden participar y quienes estoicos aguantan las decisiones que otros toman.

Para dar continuidad a las ideas esbozadas, pasemos a la exposición donde presento las causas y consecuencias que derivan de esa desafección socio-política.

## **V. CAUSAS Y EFECTOS DEL FENÓMENO DE DESAFECCIÓN SOCIO-POLÍTICA**

En este tenor, es relevante establecer la diferencia entre dos modelos básicos tendientes a explicar las causas de la desafección, la aportación de Carlos Campanario [Campanario, 2015: espejosconcavos.net] es la de distinguir entre un modelo económico basado en el ciudadano como un actor racional, y un modelo sociocultural basado en el ciudadano como sujeto de proceso de socialización.

El modelo económico del actor racional sostiene que cada individuo tiene la capacidad de definir sus propias preferencias políticas según sus necesidades y

aspiraciones en cada momento; por tanto, decide si participar o no de la política en función de sus objetivos, de sus recursos y de un análisis coste-beneficio. Cada individuo busca obtener de su acción el máximo rendimiento, la máxima utilidad posible, y define su estrategia (participar o inhibirse) en base a sus expectativas.

El modelo sociocultural, por su parte, pone el acento, no en el individuo, sino en su entorno. La personalidad de un sujeto es el producto de un proceso socializador por el cual la persona ha incorporado previamente determinadas pautas de conducta ambientales (de su entorno familiar, social, laboral, etc.), en base a las cuales dicho sujeto se identificará más con un grupo que con otro, grupo al que el unirá un sentimiento de pertenencia. En otras palabras, los valores que un individuo asimila a lo largo de su vida y su experiencia personal le condicionan su comportamiento, y su identificación con un grupo o con una determinada cultura política incide en su relación de participar del sistema o inhibirse del mismo.

En este orden de ideas, existe un proceder relacionado al fenómeno de desafección socio-política, el cual esquematizo a continuación:

Figura 1. Proceder relacionado al fenómeno de desafección socio-política.



Lo verdaderamente importante, es pugnar porque la ciudadanía participe en la *res pública*; tomando conciencia de la trascendencia de que las decisiones adoptadas desde el poder afectan o benefician a la sociedad, todo es cuestión de cantidades; de ahí la trascendencia de involucrarse desde su palestra.

Lo advierte de manera oportuna Cesare Pinelli: [Pinelli, 2016: 29 y 30]

“Cuando los ciudadanos perciben la política como espectadores, a través de los ojos y los oídos de los medios de comunicación, se observa que el resultado es que en éstos convive un considerable grado de cinismo con periódicos impulsos de indignación moral hacia los fracasos de la política. En efecto, gran parte de los

ciudadanos no están implicados directamente en política, a la que juzga de lejos a través de cristales distorsionados”

Ahora bien, para aminorar los efectos negativos del crecimiento de ese fenómeno de desafección socio-política, constituye un factor trascendental que exista un Sistema eficaz compuesto de “una serie de percepciones relativas a la capacidad de reacción de un régimen con respecto a los problemas críticos; es decir, la aptitud de un determinado sistema político para resolver las situaciones desfavorables que los ciudadanos consideran que son especialmente importantes” [Pablo, 2008: revcienciapolitica.com.ar] lo anterior conduce al ciudadano a tomar la decisión de participar o no hacerlo.

Finalizo este punto enumerando las causas que están directamente relacionadas con la desafección, plasmadas en la literatura después de una observación participante y derivado del conocimiento del factor ciudadano:

- El quiebre de la representatividad de los partidos políticos y sindicatos, la ciudadanía los considera escasamente relevantes.
- Cuando la deliberación en los Congresos y Parlamentos es nula o escasa.
- La promoción en medios de la trivialización de la política, logrando un efecto de deslegitimización.
- El alejamiento de políticos, gobernantes y representantes de las demandas, preocupaciones y problemas sociales.
- El incumplimiento de promesas de bienestar e igualdad.
- Los actos de corrupción y corruptelas de dirigentes políticos, gobernantes y representantes, a partir de los cuales se apropian de los recursos públicos.
- La alta tasa de desempleo, aunado a la inestabilidad, mala paga y descalificación de los puestos de trabajo.
- El incorrecto desempeño económico de los países.
- El manejo infructuoso de los asuntos públicos.
- Los altos índices de inseguridad que inciden en los bajos estándares de la calidad de vida.
- La elevación del nivel educativo, vuelve a los ciudadanos más críticos, proactivos y exigentes.
- El desencanto de las expectativas ciudadanas.
- La desacralización de los símbolos del poder y sus espacios.

Ahora los invito a continuar la lectura en el siguiente t3pico en el que se dilucida esos niveles de participaci3n y simulaci3n de participaci3n ciudadana.

## VI. ESCAÑOS DE LA PARTICIPACI3N Y NO PARTICIPACI3N

¿Participar o no participar? en una sociedad consciente de la importancia de hacerlo, no deber3a ser un dilema.

La enciclopedia digital colaborativa Wikipedia (consultada 28-junio-2018) refiere que la escalera de la participaci3n es una figura metaf3rica creada por Sherry Arnstein para evaluar los distintos grados de participaci3n ciudadana.

Dicha escalera cuenta con ocho peldaños (v3ase figura 2) los m3s altos representan un mayor grado de poder de la ciudadan3a. Los peldaños inferiores se consideran modelos de participaci3n engañosa, no participaci3n o sustitutos de una verdadera participaci3n. Los peldaños de la zona media corresponden a un grado de formulismo.

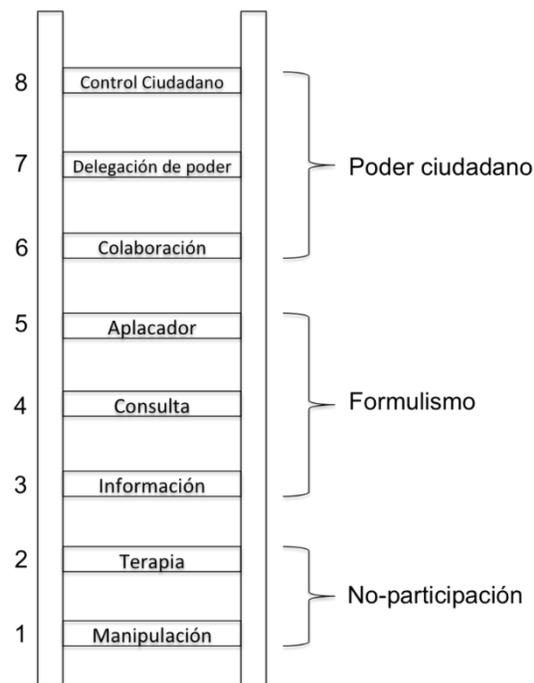


Figura 2. Escalera de la participaci3n por Sherry Arnstein.

En las siguientes líneas, se describen los niveles, comenzando por los inferiores, hasta llegar al escaño más alto:

La no-participación:

Peldaño 1. Manipulación. Representa la distorsión de la participación como herramienta para quienes detentan el poder. Se trata de engañar a la población simulando un proceso de participación ya que no se informa correctamente y tampoco se consulta de forma adecuada.

Peldaño 2. Terapia. Quienes administran esta forma de participación crean un entorno donde la ciudadanía se desahogue o se les trate, pero sin atender su expresión.

Formulismo:

Peldaño 3. Información. El canal de comunicación es unidireccional, sin dar opción de réplica; por ende, no hay lugar a la negociación por lo que la participación no se completa.

Peldaño 4. Consulta. Se crea un entorno de expresión de la ciudadanía y atención a la misma, aunque sin el compromiso de tratar, tener en cuenta e incorporar sus opiniones a las decisiones finales.

Peldaño 5. Aplacador. Se aceptan algunas propuestas de la ciudadanía que sirvan como muestra de las intenciones de quienes ostentan el poder, pero sin permitirles ser partícipes reales de las decisiones globales.

Niveles relativos a la participación:

Peldaño 6. Colaboración. Es un proceso de negociación derivado de las demandas ciudadanas pero conducido por una minoría poderosa en todos sus ámbitos.

Peldaño 7. Delegación de poder. En este peldaño, la ciudadanía cuenta con ámbitos en los que su opinión prevalece sobre la minoría poderosa.

Peldaño 8. Control ciudadano. Es el nivel en que la ciudadanía participa sin tutelaje alguno del gobierno.

Aunque como señala Pinelli [Pinelli, 2016: 51 y 75] los recursos de la democracia pluralista se han enriquecido potencialmente con la enorme difusión de instrumentos, lugares de conocimiento y de interacción a través de la Red; los cuales se encuentran a disposición de los individuos y grupos, pero sin relación con las instituciones políticas lo que provoca que los ciudadanos más activos y conscientes las sientan, con más razón, más lejanas. En esta tesitura aún falta un largo trecho para consolidar la participación ciudadana, aunado a la apertura del factor político-gubernamental para dar cabida a esta.

En palabras de Habermas, el grado de vitalidad de una democracia se mide por el papel que desempeñan la deliberación, la reflexión y el espíritu crítico en la marcha de los asuntos públicos.

De lo que se trata y debiera ser el objetivo principal es que coexistan tanto la representación como la democracia directa y participativa, de tal manera que ambas estén al servicio de la ciudadanía, para la construcción de una voluntad política y andamiaje institucional que vele y respete en serio por las necesidades de la comunidad y observe en todo momento la realidad socio-política imperante.

## **VII. PARADIGMA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Este tipo de participación es la actividad organizada, racional y consciente, por parte de un determinado grupo social, con el objeto de expresar iniciativas, necesidades o demandas, de defender intereses y valores comunes, de alcanzar objetivos económicos, sociales o políticos y de influir, directamente o indirectamente, en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de la comunidad [*Habitat International Coalition*, consultado 12-junio-2018].

La participación social se expresa en diversas formas, por ejemplo en los movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales [ONGs] y las asociaciones de vecinos; así como en aquellas estructuras que permitan la intervención y consecución de objetivos de determinado sector de la población.

En esta tesitura, en este paradigma de la participación social, surgen dos interrogantes ¿de qué manera se lleva a cabo?; y si existen los instrumentos, ¿Por qué este tipo de participación no influye aún de manera contundente en el rumbo del país?

Para dar respuesta a la primera cuestión, sépase que existen diversidad de instrumentos –unos incluidos en la legislación, otros derivados de la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación- que pueden ser utilizados por los ciudadanos sea de manera individual o agrupados, para participar, tomar decisiones, emitir una opinión, pedir a sus representantes y gobernantes ejecutar o no tal o cual acción, entre otras situaciones. Tal es el caso del sufragio, la iniciativa popular, las solicitudes de acceso a la información, el gobierno abierto, la ratificación constitucional, el presupuesto participativo; la revocación del mandato, la consulta popular, la contraloría social, el cabildo abierto y las juntas municipales, el referéndum, el plebiscito; la utilización de servicios de Internet como: foros de discusión, peticiones en línea, utilización de las redes sociales; entre otros.

En seguida una breve descripción de cada uno:

- a) Sufragio: es el derecho político, elevado a rango constitucional para votar los cargos públicos que requieren elección.
- b) Iniciativa popular: también conocida como iniciativa ciudadana. Es un instrumento de la democracia semidirecta que otorga la posibilidad de que los ciudadanos presenten iniciativas de ley, sin ser representantes populares en sus respectivos Congresos, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos en la ley.
- c) Solicitudes de acceso a la información: es un escrito [físico o electrónico] que un ciudadano presenta ante las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados para acceder a información pública gubernamental en poder de las instituciones.
- d) Gobierno abierto: es aquél cuyo objetivo es lograr que la ciudadanía colabore en la creación y mejora de los servicios públicos, así como en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas.
- e) Ratificación constitucional: constituye un mecanismo para que se someta a aprobación de la ciudadanía las reformas al texto constitucional, a partir de la observación de determinados requisitos.
- f) Presupuesto participativo: es una herramienta de la democracia participativa o democracia directa que posibilita a la ciudadanía incidir en la toma de decisiones relativas a los presupuestos públicos. Regularmente aplicado en el ámbito municipal.
- g) Revocación del mandato: instrumento a través del cual un determinado porcentaje de ciudadanos pueden solicitar que se convoque al electorado para que se decida si un representante elegido popularmente debe ser removido de su cargo, antes de que concluya el periodo para el cual fue electo.
- h) Consulta popular: mecanismo de participación ciudadana a través del cual se convoca a la ciudadanía para que decida respecto a algún aspecto de vital importancia de la vida pública.
- i) Contraloría social: es el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.
- j) Cabildo abierto y las juntas municipales: algunos países de Hispanoamérica llaman así a las asambleas populares convocadas por los gobiernos municipales con el objetivo de tratar y decidir asuntos de relevancia pública local.

- k) Referéndum: procedimiento jurídico a partir del cual se someten a votación popular leyes o actos administrativos, para ser ratificados.
- l) Plebiscito: se refiere a aquella consulta auspiciada por los poderes públicos para que la ciudadanía se exprese –a través del voto popular- respecto a determinada propuesta.
- m) Foros de discusión: es un sitio de discusión online asincrónico donde los usuarios publican sus opiniones acerca de un tema, creando de esta forma un hilo de conversación jerárquico.
- n) Peticiones en línea: se entiende por estas aquellas que se encuentran y formalizan mediante procedimientos telemáticos. Se refieren habitualmente a peticiones abiertas en las que los particulares las crean y pueden sumarse aportando una serie de datos que verifiquen o hagan plausible la autenticidad del peticionario a firmante. Ejemplos: Change.org, avaaz.org y peticiones.org
- o) Redes sociales: es una estructura social, en el caso que nos ocupa, aquellas que se encuentran en Internet, compuesta por un conjunto de actores –pueden ser individuos u organizaciones- que se relacionan de acuerdo a algún criterio [profesional, general, amistad, parentesco, etc.] Ejemplos: Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn, Google+, entre otras.

Los anteriores, constituyen algunos de los mecanismos para llevar a cabo este tipo de participación. Ahora transitemos al siguiente tema, con el cual doy contestación a la segunda de las preguntas planteadas.

## **VIII. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Definitivamente, los políticos, gobernantes y representantes deben prestar atención a la voz, quejas, manifestaciones, argumentos, propuestas y necesidades de la ciudadanía, asociado a cuidar sus acciones y omisiones, a sabiendas de que en las urnas podrían ser castigados; sin olvidar que entre elección y elección, la sociedad cuenta con múltiples instrumentos para dar seguimiento a su desempeño: unos institucionalizados y otros tantos que corresponden al manejo de herramientas tecnológicas proveídas a través de Internet, destacan entre ellas las redes sociales, que tratándose del fenómeno de desafección socio-política, constituyen un catalizador y una forma de organizarse y manifestarse.

Desde mi perspectiva, para ejercitar la desafección de una forma constructiva se requiere la edificación de una ciudadanía informada, vigilante, participativa; lo que conduce a exigir rendición de cuentas a quienes están situados en algún escaño público.

Y aunque ese desapego ciudadano es visto de manera negativa, llegando a advertirlo como un obstáculo grave para el desarrollo de una democracia sana; desde mi perspectiva es ineludible que se lea como la existencia de ciudadanos cada vez más críticos, participativos y exigentes con el *establishment*.

Es ineludible poner la mirada y los esfuerzos en encontrar un justo medio, entre aquello que se dice desde el poder, lo que realmente ocurre y lo que es idóneo acontezca; a la par que desde la sociedad se aprenda a tomar mejores decisiones, construyendo una ciudadanía más informada, crítica, proactiva y propositiva, a partir de un código de conducta cívica que guíe el decir con las acciones, para ello es ineludible:

- Implementar, socializar y poner al alcance de manera asequible aquellos mecanismos de participación ciudadana necesarios para incidir en la palestra pública.
- Fortalecer el andamiaje institucional, tomando como premisa que la ciudadanía es mandante y debe ser guía.
- Lograr que el disenso de la sociedad civil, medios alternativos y opositores, no sea visto como un ataque, sino como un mecanismo para lograr entendimiento y mejoras en la toma de decisiones públicas.
- Tomar en cuenta que la participación ciudadana y social es fundamental y va más allá de acudir cada determinado tiempo (tres, seis o cuatro años; depende del país de que se trate) a emitir su sufragio.
- En suma, educar tanto a la ciudadanía, como a los políticos, gobernantes y representantes. A la ciudadanía para que elija representantes de calidad, aptos para resolver las problemáticas de un tiempo y espacio determinado, a la par que da seguimiento a su actuar; y a los políticos, gobernantes y representantes, para que sean conscientes de que la mirada ciudadana está puesta en su desempeño. De esta manera, unos y otros sabrán que los segundos podrían ser removidos anticipadamente, a la vez que están obligados a una óptima rendición de cuentas ante la sociedad que les han conferido un mandato.

El debate está ahí, permanece inacabado y abierto a ser retroalimentado. Los invito a intercambiar puntos de vista acerca de estos tópicos, a un *tweet* de distancia me encuentran como @\_BarbaraCabrera

## IX. FUENTES CONSULTADAS

- CAMPANARIO, Carlos, (2015), “¿Qué es la desafección política?, ¿cuáles son sus causas?”, *Blog Espejos cóncavos*, disponible en <https://espejosconcavos.net/2015/09/21/que-es-la-desafeccion-politica-cuales-son-sus-causas/>
- GARCÍA Montaña, Jorge, (2004), “El malestar de la democracia en México: elecciones, cultura política, instituciones y nuevo autoritarismo”, Plaza y Valdés, México.
- Habitat International Coalition América Latina, (consultado 12-junio-2018), *Participación social*, disponible en [www.hic-al.org/glosario\\_definicion.cfm?id\\_entrada=41](http://www.hic-al.org/glosario_definicion.cfm?id_entrada=41)
- LUJÁN Ponce, Noemí y VILLANUEVA García, Carlos, (2007), “Ciudadanos educados, ciudadanos desconfiados”, *Revista Veredas*, número 14, volumen 8, enero-junio, México, disponible en [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/articulos/12-270-4256fhm.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/12-270-4256fhm.pdf)
- PABLO Marotte, Javier, (diciembre 2008), “Insatisfacción en las democracias: Causas y orígenes del malestar”, *Revista de Ciencia Política* No. 5, disponible en <http://www.revcienciapolitica.com.ar/num5art1.php>
- PABLO Marotte, Javier, (marzo 2014), “El campo semántico de la desafección política”, *Revista de Ciencia Política* No. 21, disponible en <http://www.revcienciapolitica.com.ar/num21art1.php>
- PÉREZ Tapias José Antonio, (2016), “La desafección política: crisis de la participación democrática”, disponible en [http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/11\\_pereztapias.pdf](http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/11_pereztapias.pdf)
- PINELLI, Cesare y PRESNO, Miguel, (2016), “Crisis de la representación y nuevas vías de participación política”, Fontamara, Madrid-México.
- TORCAL, Mariano, (2001), “Desafección política en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica”, *Revista Instituciones y Desarrollo*, número 8.
- WIKIPEDIA, (consultado 28-junio-2018), “Escalera de la participación ciudadana”, disponible en [https://es.wikipedia.org/wiki/Escalera\\_de\\_la\\_participaci%C3%B3n](https://es.wikipedia.org/wiki/Escalera_de_la_participaci%C3%B3n)